b) Los destinados al pago de la asistencia médico-farmacéutica que corresponda en virtud del Real Decreto-Ley 2/1981, de 16 de enero, de traspaso de competencias y funciones de las Juntas Económica Interprovincial de Canarias, e Interprovincial de Arbitrios Insulares, y la disposición transitoria sexta del Estatuto de Autonomía, que se consignen en el subconcepto 162.13 "Gastos de asistencia médico-farmacéutica" de las secciones y programas del estado de gastos.

c) Los destinados al pago de indemnizaciones a ex miembros del Gobierno y ex altos cargos, incluidos los de los organismos autónomos, que se consignen en el Subconcepto 101.00 "Indemnizaciones a ex miembros del Gobierno y ex altos cargos" de las diferentes secciones del estado de gastos.

d) Los que se consignen en los subconceptos 126.00 "Resolución judicial firme de funcionarios y personal estatutario" y 132.00 "Resolución judicial firme" de las secciones y programas del estado de gastos, exclusivamente en las cuantías necesarias para dar cumplimiento a sentencias judiciales firmes referidas al personal funcionario, estatutario y laboral.

e) Los destinados a financiar las competencias y funciones que se traspasen a los cabildos insulares en virtud del artículo 22.3 del Estatuto de Autonomía, que se consignen en las respectivas Líneas de Actuación de la Sección presupuestaria correspondiente, incluidos los gastos por retribuciones de personal, hasta una suma igual al montante reconocido por sentencia judicial firme, siempre que hayan sido instadas con anterioridad a la fecha de aprobación del correspondiente decreto de traspaso, o por el importe correspondiente a las modificaciones específicas autorizadas conforme a Derecho.

f) El destinado, en su caso, a financiar lo establecido en el apartado 1 del artículo 42 de la Ley 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria, respecto a los funcionarios docentes de las universidades canarias, que se consigne en la siguiente aplicación:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	L.A.
101001	18	07	422F	446.10	18490402

g) Los destinados al pago de premios de cobranza, los derivados de las obligaciones reconocidas en normas o convenios por la colaboración de terceros en la gestión recaudatoria de los conceptos tributarios y demás de Derecho Público, así como de los ingresos de Derecho Privado y por otros conceptos, en las condiciones que para los distintos casos se determinen, y que se consignen en las aplicaciones:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	10	07	633A	226.04	Remuneracionesa agentes mediadores
102107	14	23	412G	226.04	Remuneracionesa agentes mediadores
102108	12	01	432B	226.04	Remuneracionesa agentes mediadores

h) El destinado a dar cobertura a las costas por recaudación ejecutiva de conceptos tributarios y demás de Derecho Público, que se consigne en la aplicación:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	10	07	633A	226.04	Remuneracionesa agentes mediadores

i) Los destinados a satisfacer el pago de las obligaciones derivadas de las operaciones de endeudamiento en sus distintas modalidades, ya sea en concepto de intereses, amortización del principal, publicidad y promoción, en cualquier forma, de las emisiones de deuda, así como de cuantos instrumentos se establezcan para incentivar la adquisición de valores representativos de la Deuda Pública y, en general, todos los demás inherentes a aquellas obligaciones, que se imputen a las secciones 05 "Deuda Pública" y 18 "Educación, Cultura y Deportes" del estado de gastos.

j) Los destinados a financiar las obligaciones derivadas de la aplicación de la Ley 8/1994, de 20 de julio, del Plan de Inversiones Universitarias de Canarias, que se consignen en las aplicaciones:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	L.A.
101001	18	07	422F	446.10	18480802
101001	18	07	422F	446.10	18480902

k) El destinado a dar cobertura al pago de ayudas y subvenciones a los alumnos universitarios, en los términos que se establecen en la Ley 8/2003, de 3 de abril, de becas y ayudas a los estudios universitarios, que se consignen en las siguientes aplicaciones:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	L.A.
101001	18	07	422G	480.11	18404502
101001	18	07	422G	446.11	18404502

l) Los créditos incluidos en la aplicación presupuestaria 14.01.412A.420.10 L.A. 14423602 de la Comunidad Autónoma de Canarias, para dar cobertura a los gastos de farmacia, que se consignen en las siguientes aplicaciones:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	L.A.
102107	14	25	412F	480.11	14463102
102107	14	25	412F	480.11	14463202
102107	14	25	412F	480.11	14463302
102107	14	25	412F	480.11	14463402
102107	14	25	412F	480.11	14463502
102107	14	25	412F	480.11	14463602
102107	14	25	412F	480.11	14463702

m) Los destinados a subvencionar a los Colegios de Abogados y Procuradores el coste al que asciende la prestación de la asistencia jurídica gratuita y turno de oficio, que se consignen en las siguientes aplicaciones:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	L.A.
101001	08	18	142A	480.11	06400201
101001	08	18	142A	480.11	06400301

n) Los derivados de procesos electorales al Parlamento de Canarias, que se consignen en las aplicaciones siguientes:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	L.A.
101001	08	02	125A	227.05	Procesos electorales
101001	19	01	121C	480.10	08407102

ñ) Los destinados a dar cumplimiento a la ejecución de sentencias condenatorias al pago de cantidades, que deriven de procedimientos de responsabilidad patrimonial de la Administración, o de lo previsto en el artículo 106 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que se consignen en el Subconcepto 226.17 "Ejecución de sentencias condenatorias para el pago de cantidades líquidas".

o) Los destinados a financiar suficientemente los proyectos del Fondo Canario de Financiación Municipal, de la Sección 08, Servicio 15, Programa 912C de los subconceptos 450.10 "Transferencias a ayuntamientos y sus organismos autónomos" y 750.10 "Transferencias a ayuntamientos".

p) El destinado a financiar la aportación de la Comunidad Autónoma al Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento isla de Tenerife y al Consorcio de Extinción de Incendios y Atención de Emergencia isla de Gran Canaria que se consigne en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	L. A.
101001	08	19	222A	46030	08416402
101001	08	19	222A	46030	08416502

2) EN FUNCIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS COMO INGRESOS:

Los destinados a dar cobertura a los anticipos reintegrables del personal funcionario y laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, sus organismos autónomos y entidades de Derecho Público, que se consignen en las respectivas secciones presupuestarias, con cargo a los subconceptos económicos 830.08 y 831.08, "Personal Anticipos Reintegrables", de los estados de gastos y en los mismos subconceptos del estado de ingresos.

3) EN FUNCIÓN DE LA RECAUDACIÓN EFECTIVA DE INGRESOS:

a) El consignado en el Servicio Canario de la Salud y que se destina a la cobertura de gastos de reparación, ampliación, equipamiento y mejora de centros sanitarios, por el importe que exceda de las previsiones iniciales consignadas por "Ingresos de las Instituciones Sanitarias".

Estos ingresos incluyen las contraprestaciones por atenciones o servicios sanitarios que no constituyen prestaciones de la Seguridad Social y demás contraprestaciones a servicios no sanitarios que se realicen en las instituciones sanitarias del Servicio Canario de la Salud.

Las aplicaciones presupuestarias afectadas son:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412C	623.01	04614I51

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.81	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia Hospital Gran Canaria Dr. Negrín

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412C	633.01	04614I52

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.82	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia Lanzarote especializada

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412C	633.01	04614I53

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.83	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia Fuerteventura especializada

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412C	633.01	04614I54

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.84	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia Materno-Infantil/Insular

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412C	633.01	04614I55

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.85	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia La Candelaria

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412C	633.01	04614I56

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.86	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia La Palma especializada

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412C	633.01	04614I57

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.87	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia La Gomera especializada

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412C	633.01	04614I58

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.88	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia El Hierro especializada

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412F	633.01	04614I60

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.89	Ingresos Instituciones Sanitarias, Atención Primaria Gran Canaria

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412F	633.01	04614I03

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.90	Ingresos Instituciones Sanitarias, Atención Primaria Tenerife

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412F	633.01	04614I50

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.91	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia Lanzarote Atención Primaria

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412F	633.01	04614I49

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.92	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia Fuerteventura Atención Primaria

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412F	633.01	04614I48

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.93	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia La Palma Atención Primaria

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412F	633.01	04614I47

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.94	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia La Gomera Atención Primaria

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102107	14	86	412F	633.01	04614I46

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102107	359.95	Ingresos Instituciones Sanitarias, Gerencia El Hierro Atención Primaria

b) El destinado a dar cobertura a los gastos de conservación y reparación de las viviendas de promoción pública pertenecientes al Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Canarias, afecto a los ingresos por sus cuotas de arrendamientos, por los importes que superen las respectivas previsiones iniciales del estado de ingresos y que se consignen en las aplicaciones siguientes:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102110	11	01	431B	212.01	Conservación y reparación de viviendas

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102110	540.11	Alquileres VPP anteriores 13/05/88

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102110	11	01	431B	212.01	Conservación y reparación de viviendas

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102110	540.13	Alquileres otras viviendas parque público

c) El destinado al pago del suministro de impresos para liquidaciones de los ingresos gestionados por la Dirección General de Tributos por el importe que exceda de la previsión inicial y que se consignen en las aplicaciones que se detallan:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	10	07	633A	229.91	Gastos liquidaciones D.G. Tributos

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	329.91	Impresos liquidaciones tributarias

d) El destinado a la cobertura de gastos de funcionamiento de los conservatorios superiores de música de Las Palmas de Gran Canaria y de Santa Cruz de Tenerife, y el Conservatorio Superior de Música de Canarias, por los importes que superen la previsión inicial de ingresos derivados de los servicios de enseñanza que se prestan en dichos centros y que se consignen en las aplicaciones que se detallan:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	18	15	422K	229.21	Gastos funcionamiento conservatorios de música

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	329.61	Ingresos conservatorios superiores de música

e) Los destinados a dar cobertura a la introducción de los nuevos métodos de los sistemas integrados de gestión de los envases y residuos, derivados de la aplicación de la Ley 11/1997, de 24 de abril, y Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, a desarrollar por los cabildos insulares y ayuntamientos, que se incluyen en las siguientes aplicaciones:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
101001	12	04	442A	750.11	99712B06

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	780.02	Subvenciones a familias e instituciones sin fines de lucro

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
101001	12	04	442A	760.11	99712B05

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	780.02	Subvenciones a familias e instituciones sin fines de lucro

f) El destinado a gastos corrientes tipificados, en función de la efectiva recaudación de los ingresos que están afectados y siempre que excedan de las correlativas consignaciones iniciales, en las aplicaciones que a continuación se detallan, determinándose por la Consejería de Economía y Hacienda la naturaleza económica de los gastos a los que se podrán destinar los créditos ampliables:

- **Consejería de Presidencia y Justicia:**

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	08	03	121A	229.90	Gastos BOC

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	329.90	Ingresos BOC

Este Subconcepto de ingresos incluye las siguientes tasas:

* Tasas relativas al Boletín Oficial de Canarias (artº. 46 Decreto Legislativo 1/1994, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias).

* Tasas por la entrega material del Boletín Oficial de Canarias.

- **Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda:**

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	11	08	513F	229.84	Gastos funcionamiento Puertos CAC

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	329.84	Ingresos inherentes a la gestión competencia en materia de puertos

Este Subconcepto de ingresos incluye las tasas por los servicios prestados en los puertos de titularidad de la Comunidad Autónoma de Canarias.

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	11	04	513G	229.86	Gastos funcionamiento de laD.G. de Infraestructura Viaria

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	329.86	Tasas por Direcc. e Inspección de obras de la D.G. de Infraest. Viaria

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	11	05	512C	229.87	Gastos funcionamiento de la D.G. de Aguas

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	329.87	Tasas por Direcc. e Inspección de obras de la D.G. de Aguas

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	11	08	513E	229.85	Gastos funcionamiento Laboratorios Obras Públicas

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	329.85	Ingresos inherentes gestión laboratorios Consejería de I.,T. y V.

Este Subconcepto de ingresos incluye los precios públicos por los servicios de laboratorio fijados por orden de la extinta Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

- **Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación:**

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	13	04	422H	229.24	Gastos funcionamiento Residencias ECA

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	359.24	Estancia Residencias ECA
101001	364.00	Venta de productos agropecuarios

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	13	09	422J	229.98	Gastos de enseñanza náutico-deportivas, buceo deportivo y profesional marítimo-pesquera

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	329.98	Tasas de enseñanzas náutico-deportivas, buceo deportivo y profesional marítimo-pesquera

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	13	09	714J	229.89	Gastos funcionamiento inspección y vigilancia pesquera

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	329.89	Tasas expedición de licencias de pesca marítima recreativa
101001	391.03	Sanciones por infracciones pesqueras

- **Consejería de Turismo:**

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	16	04	751C	229.26	Gastos funcionamiento inspección turística

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	391.05	Sanciones por infracciones turísticas

- **Consejería de Empleo y Asuntos Sociales:**

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	23	09	323ª	229.88	Instituto Canario de la Juventud

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	349.88	Carnet Joven

- **Diversas consejerías:**

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	19	01	121C	165.00	Gastos Acción Social y otras prestaciones

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	399.08	Ingresos acción social personal CAC

g) El destinado a dar cobertura a los gastos de acciones dirigidas a la prevención de los riesgos laborales y a la minoración de la siniestralidad laboral, por el importe de la recaudación de ingresos que derive de sanciones impuestas y exceda de la previsión inicial, que se consigne en las aplicaciones presupuestarias siguientes:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN,L.A./P.I.
101001	23	05	315B	229.27	"Prevención riesgos laborales"
101001	23	05	315B	480.11	23419702
101001	23	05	315B	780.11	02753600

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
101001	391.04	Sanciones Ley de prevención de riesgos laborales

h) Los destinados a sufragar los gastos de financiación de los programas para la protección, restauración o mejora del territorio canario, por los importes que superen la previsión inicial de ingresos derivados de las sanciones impuestas por la Agencia, en virtud de lo establecido en el artículo 201-bis del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo.

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102108	12	01	432B	229.04	Protección, restauración o mejora del territorio canario

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102108	391.00	Multas

4) EN FUNCIÓN DE LAS BAJAS EN OTROS CRÉDITOS:

a) El destinado a dar cobertura al 1 por ciento cultural, hasta un importe igual a la correlativa baja, que se consigne en las siguientes aplicaciones:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
101001	18	10	455E	760.11	02718E04
101001	18	11	455F	760.11	01718F21

b) Los destinados a financiar los gastos derivados de los supuestos contemplados en los apartados 2, 3 y 4 del artículo 10 de la presente Ley, por el importe de la correlativa baja.

c) El destinado a dar cobertura a los supuestos previstos en el artículo 44.5 de la presente Ley, por el importe de la correlativa baja, que se consignen en el Subconcepto 125.02 “Sustituciones, atribución temporal de funciones”.

5) EN EJECUCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOCUARTA DE LA PRESENTE LEY.

El destinado a la ejecución de lo previsto en la disposición adicional decimocuarta de la presente Ley, que se consigne en las siguientes aplicaciones:

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	P.I.
102110	11	01	431C	780.11	04711339

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102110	619.01	Ingresos enajenación VPO subvencionadas

ESTADO DE GASTOS

ENTE	SECCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBCONCEPTO	L.A.
102110	11	01	431C	480.11	11413302

ESTADO DE INGRESOS

ENTE	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
102110	540.14	Alquileres subvencionados